

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

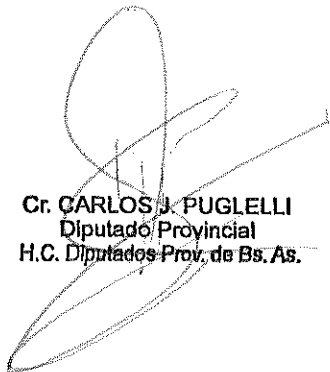
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su más enérgico rechazo a la incorporación de la República Argentina a la iniciativa denominada "Pax Silica", un esquema de cooperación internacional vinculado al desarrollo de la inteligencia artificial, la producción tecnológica, los minerales críticos, la energía y las cadenas globales de suministro digitales. Dicha adhesión fue formalizada el 26 de junio de 2026 en Washington por el embajador argentino en los Estados Unidos, Alejandro Oxenford, tras el anuncio realizado por el canciller Pablo Quirno.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.-

El presente proyecto tiene por objeto expresar el más enérgico rechazo a la incorporación de la República Argentina a la iniciativa denominada "Pax Silica", presentada como un esquema de cooperación internacional orientado al desarrollo de la inteligencia artificial, la producción tecnológica, los minerales críticos, la energía y las cadenas globales de suministro vinculadas a la economía digital.

Si bien resulta innegable la importancia estratégica que revisten la inteligencia artificial, la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas capacidades productivas, consideramos que la adhesión a iniciativas de esta naturaleza exige un análisis profundo respecto de sus implicancias económicas, ambientales, productivas y geopolíticas para nuestro país.

Pax Silica constituye una iniciativa impulsada por los Estados Unidos en el marco de la disputa global por el liderazgo tecnológico, particularmente en sectores estratégicos como los semiconductores, los centros de datos, la inteligencia artificial, la energía y los minerales críticos necesarios para sostener la infraestructura tecnológica del siglo XXI.

En este contexto internacional, la Argentina aparece incorporada principalmente por su disponibilidad de recursos naturales estratégicos, especialmente minerales críticos, lo que plantea interrogantes acerca del rol que nuestro país ocupará dentro de dicha cadena de valor.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La riqueza mineral argentina representa una oportunidad de desarrollo, pero su aprovechamiento debe estar vinculado a una política nacional que priorice la industrialización, la generación de empleo, el agregado de valor, la investigación científica y la transferencia tecnológica. Resulta necesario evitar que nuestro país quede reducido al papel de proveedor de materias primas destinadas a abastecer cadenas productivas externas, sin participación efectiva en los procesos de innovación, producción y desarrollo tecnológico.

La inteligencia artificial y las tecnologías asociadas constituyen herramientas fundamentales para el crecimiento económico y social, pero su desarrollo requiere fortalecer las capacidades propias de la Argentina, incluyendo el sistema científico y tecnológico nacional, las universidades, los organismos de investigación y las empresas locales. La inserción internacional no puede implicar resignar la autonomía del Estado argentino para definir sus prioridades estratégicas.

Asimismo, la adhesión a acuerdos internacionales de esta magnitud requiere conocer con precisión los compromisos asumidos, los beneficios concretos para nuestro país y las condiciones bajo las cuales se desarrollarán las inversiones, la explotación de recursos naturales y la eventual participación de empresas extranjeras en sectores considerados estratégicos.

Resulta especialmente preocupante que los recursos naturales críticos de la Argentina puedan quedar sujetos a una lógica de competencia geopolítica entre potencias mundiales, sin que se establezcan mecanismos claros que garanticen la protección del interés nacional, la sustentabilidad ambiental y la participación efectiva de nuestro país en los beneficios derivados del desarrollo tecnológico.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Argentina debe promover una política soberana en materia de ciencia, tecnología y recursos estratégicos, basada en la cooperación internacional, pero orientada prioritariamente al fortalecimiento de sus capacidades internas y al desarrollo integral de su aparato productivo.

Por los motivos expuestos, consideramos que la adhesión a la iniciativa denominada "Pax Silica" no cuenta con las garantías suficientes para asegurar un beneficio concreto para la República Argentina y puede profundizar un modelo basado en la extracción de recursos estratégicos sin el correspondiente desarrollo tecnológico e industrial.

Por lo antes mencionado, solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.